



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras

DOM:08  
MSS/raa  
09-01-15

DECRETO EXENTO N° 0 0 0 0 6 7

LITUECHE, 09 ENE 2015

Hoy se decretó lo que sigue:

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de adquirir neumático para la maquinaria de propiedad municipal, Camión Recolector marca Volkswagen Placa Patente Única CTYP-24 y Máquina Motoniveladora Marca John Deere Modelo 670G Placa Patente Única CYRG-66.
- Que dicho producto se encuentra disponible a través de Convenio Marco del portal Mercado Público.
- El certificado de disponibilidad Presupuestaria.

**VISTOS:**

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

**DECRETO:**

1.- AUTORIZASE, mediante la Modalidad de Convenio Marco, la adquisición de neumáticos que se señalan para los vehículos que se individualiza:

- ✓ Camión Recolector: 2 neumáticos, marca Michelin, modelo XZE2, medida 11 R 22,5, ID 894683.
- ✓ Máquina Motoniveladora: 2 neumáticos, marca Michelin, modelo XTLA, medida 17.5 R25, ID 954856.

2. GIRESE Orden de Compra al proveedor **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A. Rut 96.989.250-2**, por el valor de \$ **2.112.369.-** (dos millones ciento doce mil trescientos sesenta y nueve pesos) IVA Incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal (S)



RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA  
Alcalde

RAE/MOP/MSS/raa  
DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Adquisiciones